

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

#### 84 VELILLA DE SAN ANTONIO

##### LICENCIAS

Por Transportes José Luis de Lucas, S. L., se solicita licencia de instalación y funcionamiento, con las siguientes características:

- Actividad: taller mecánico (reparación de vehículos industriales).
- Emplazamiento: calle Herreros, número 13.

El expediente, junto con el proyecto técnico, se somete a información pública durante el plazo de veinte días computados a partir del siguiente al de la aparición de este anuncio, según determina el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid. Durante dicho plazo podrá ser examinado por los interesados y presentar las alegaciones que se estimen procedentes.

Velilla de San Antonio, a 7 de junio de 2024.—La alcaldesa, Antonia Alcázar Jiménez.  
(02/9.464/24)

